

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 11 de septiembre de 2013 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

- 2.- Aprobación de actuaciones derivadas del acta del Comité de Calidad de 11 de noviembre de 2013, revisando determinados procedimientos, quedando enterada del plan de auditorias externas llevadas a cabo dando como resultado el mantenimiento del certificado de Calidad ISO 9000.
- 3.- Aprobación del proyecto de mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público mediante sistema de telegestión en parques y pistas multideportivas, encomendándose su ejecución a la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. en el precio de 99.994,06 €.
- 4.- Aprobación de la certificación nº 1 relativa a las obras de mejora infraestructuras viarias en paradas de autobús y aceras, por un importe de 44.399,91 €.
- 5.- Aprobación de la adjudicación de la concesión de puestos de la plaza de abastos correspondientes al año 2.013, quedando adjudicado el puesto 3E por un canon anual de $333 \in y$ el 18 E por un canon anual de 160 €.
- 6.- Aprobación de la certificación 1º relativa a las obras de Renovación aseos CEIP Infantil Madre de Dios por un importe de 36.464,33 €.
- 7.- Adjudicación del contrato de préstamo de 3.950.000 € con destino a la financiación de diversas inversiones consignadas en el presupuesto del Ayuntamiento para 2013 a la entidad financiera Banco Bilbao Vizcaya Argentaria que oferta como incremento sobre el tipo de euribor a tres meses, la cifra de 3,650 %.
- 8.-Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de acondicionamiento de caminos correspondiente a la campaña 2013.
- 9.- Declaración de emergencia de obras para la contención del talud en el cauce del río lregua junto a tubería de aducción de agua para consumo de la ciudad de Logroño en término de Estrada, Nalda, aprobando un gasto por importe de 120.352,87 €, encomendando su ejecución a la empresa Obras de Construcciones e Instalaciones S.A.

- 10.- Convalidación de las actuaciones realizadas por la empresa Eulen S.A. para la mejora de zonas verdes en la ciudad de Logroño por importe de 6.544,19 €, a la vez que se aprueban otros trabajos de mejora por un importe total de 22.358,15 €, que se financian con cargo a la bolsa financiera del 5% de la anualidad prevista del contrato suscrito con la citada mercantil.
- 11.- Devolución de la fianza definitiva relativa al contrato del servicio de dinamización y mantenimiento de la Sala de Recursos Informáticos de La Gota de Leche a GIJ Consulting S.L.
- 12.- Aprobación de la certificación nº 8 relativa a los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical por importe de 2.584,90 €.
- 13.- Contratación con Telefónica de España SAU el alta de tres lineas circunstanciales RDSI básicas para la retransmisión del cohete anunciador de las Fiestas de San Mateo 2013.
- 14.-Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 143.809 € con cargo a los presupuestos de 2014 y aprobación del expediente de contratación de los servicios auxiliares y de limpieza de la gota de leche, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, así como la aprobación del gasto preciso para la contratación de estos servicios por un importe total de 287.618 € para las anualidades de 2014-2015, por un importe para cada anualidad de 143.809 €.
- 15.-Aprobación del expediente de contratación del alquiler, transporte, instalación, conservación y desmontaje del alumbrado navideño en la ciudad de Logroño (campaña 2013-2014) y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, aprobando el gasto para esta finalidad por un importe de 102.500 €.
- 16.- Aprobación del expediente de contratación del suministro de un equipo de proyección digital para el teatro Breton de los Herreros, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, aprobando un gasto de 94.380 €.
- 17.- Aprobación de la certificación nº 8/13 relativa a la gestión indirecta del servicio de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño por un importe de 73.165,95 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 18.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 2013 por un importe de 346.680 € correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Bankia, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2009.
- 19.-Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2013 por un importe de 100.704,36 € correspondientes a la operación financiera concertada con la Comunidad Autónoma de la Rioja para financiación la promoción de viviendas en Logroño.
- 20.- Aprobación de la relación de facturas nº 69/2013 por un importe de 717.713,79 €.
- 21.- Concesión de fraccionamiento de pago en 36 mensualidades con devengo de

intereses de demora que procedan para el pago de la liquidación 2013/16231 girada por el concepto del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos, aceptando la garantía ofrecida por el interesado para cubrir el importe de la deuda.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

- 22.- Autorización a la concesionaria de los servicios de cafetería, restaurante y aseos públicos en el parque de la Grajera para el cierre del establecimiento desde el día 30 de noviembre de 2013 hasta el 1 de marzo de 2014.
- 23.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por candidata excluida, contra el acuerdo de la la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de agosto de 2013 por el que se adjudicaban definitivamente las Becas de Formación (Red Nacional de Ciudades Inteligentes), convocatoria 2013.
- 24.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por candidata excluida, contra el acuerdo de la la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de agosto de 2013 por el que se adjudicaban definitivamente las Becas de Formación (Red Nacional de Ciudades Inteligentes), convocatoria 2013.
- 25.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por candidata excluida, contra el acuerdo de la la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de agosto de 2013 por el que se adjudicaban definitivamente las Becas de Formación (Red Nacional de Ciudades Inteligentes), convocatoria 2013.
- 26.-Aprobación de la solicitud al Registro de la Propiedad nº 1 de los de Logroño para la anotación de los nuevos plazos de vencimiento de las obligaciones de la mercantil Herreña Fronpeca S.L. derivados de la sentencia nº 30/2013, de fecha 7 de febrero del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, respecto a la enajenación de la parcela nº 30 del sector "El Campillo"
- 27.- Aprobación del convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y la empresa concesionaria del aparcamiento subterraneo de la plaza 1º de mayo para garantizar la buena ejecución de las obras y el régimen de responsabilidades del Ayuntamiento y concesionaria en la ejecución de las obras.

ASUNTOS DE VIVIENDA

- 28.- Aprobación de la concesión de una prorroga de tres meses para la ocupación de una vivienda de protección oficial sita en la calle Santa marina, 2, 2º A (Fase 6ª plan Municipal de Vivienda)
- 29.-Autorización de cambio de titularidad por sucesión testamentaria del uso de la plaza 126 del estacionamiento subterraneo de la calle Albía de Castro.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

- 30-Indemnización por jubilación anticipada de funcionario municipal.
- 31.-Asignación de gratificación de 32 € a funcionario de la policía local derivada del acuerdo de prestación de servicios extraordinarios en Policía Local correspondientes al mes de septiembre de 2013.

- 32.-Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria municipal adscrita a Secretaria a disfrutar en tiempo libre.
- 33.- Reconocimiento de horas extraordinarias al personal adscrito a la guardería municipal de Mayo Diciembre 2012
- 34.- Reconocimiento de horas extraordinarias a Policia Local correspondientes al mes de Julio de 2013 que asciende a 23.466,64 €.
- 35.-Reconocimiento de horas extraordinarias al personal de mercados correspondiente al mes de julio de 2013 por un importe e 806,72 €.
- 36.- Reconocimiento de horas extraordinarias de Ordenanzas correspondiente a julio 2013.por un importe de 238,13 €.
- 37.-Reconocimiento de horas extraordinarias de Ordenanzas correspondientes al mes de agosto 2013 por un importe de 221,45 €.
- 38.-Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionaria adscrita a la Alcaldía correspondientes a los meses de Julio y Agosto 2013 por importe de 185,81 €.
- 39.-Reconocimiento de horas extraordinarias del personal adscrito a Bomberos correspondiente al mes de agosto 2013 por un importe de 6.517,38 €.
- 40.-Reconocimiento de horas extraordinarias del personal de Policía Local correspondientes al mes de agosto 2013 por un importe de 26.058,33 €.
- 41.-Reconocimiento de horas extraordinarias a funcionario Municipal correspondientes a los meses Julio Agosto 2013 por un importe de 642,88 €.
- 42.-Reconocimiento de horas extraordinarias al Personal adscrito a mantenimiento correspondientes al mes de agosto de 2013 por un importe de 52,86 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

- 43.- Modificación de identificación de beneficiarios de ayudas económicas para primer ciclo de educación infantil, curso 2013-2014, por rectificaciones de datos de identificación.
- 44.-Reconocimiento extrajudicial de un crédito de 1.072,16 € por la contratación de un monitor de apoyo Ludoteca Cucaña durante la primera quincena de agosto.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

- 45.- Adjudicación provisional de la segunda convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes Zonales para fomentar el desarrollo y la promoción del comercio en la ciudad de Logroño 2013 ascendiendo el importe total de subvenciones concedidas en esta segunda convocatoria a los solicitantes por un importe total de 14.760 €.
- 46.- Modificación del acuerdo de programación para los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2013 en el Teatro Bretón.
- 47.- Aprobación del Convenio Marco a suscribir entre el Ayuntamiento de Logroño,

Fundación Caja Rioja y Algaida Editores S.A. para el Premio Logroño de Novela, aprobando un gasto de 45.000 € en concepto de aportación del Ayuntamiento.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANO

48.- Declaración de utilidad pública municipal de la Escuela Gigantes y Cabezudos de Logroño